

Se ha recibido en el Servicio de Contratación propuesta de contrato mayor, procedente del SERVICIO DE DEPORTES, con las siguientes características.

OBJETO DEL CONTRATO:

Servicio de gestión integral, el control, la atención al público y el mantenimiento general de las instalaciones deportivas de la Universidad de Alcalá

- Presupuesto de licitación: 575.102,01 € (IVA excluido) 120.771,42 € IVA (21%) 695.873,43 € TOTAL
- Número de lotes: 1
- Plazo de ejecución: 2 AÑOS
- Posibilidad de prórroga: SI - Plazo máximo total de la prórroga: 3 AÑOS
- Posibilidad de modificación: SÍ - Porcentaje máximo: 10%
- Aplicación económica completa: 30600G080 422D 227.11

Que se entiende correcta y se propone licitar con los siguientes parámetros:

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
VALOR ESTIMADO: 1.581.530,53 €
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: SI
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
FORMA: MÚLTIPLES CRITERIOS
SUBASTA ELECTRÓNICA: NO

Esta Gerencia, Órgano de Contratación por Resolución de desconcentración de competencias del Rector de la UAH de fecha 19 de marzo de 2018 (BOCM nº 75, de 28 de marzo de 2018), entendiendo que el objeto del contrato de referencia es necesario para el cumplimiento de los fines de la Universidad, resulta idóneo para dar cobertura a las necesidades que se han apreciado y que se incluyen en la memoria justificativa remitida por la unidad proponente, y por lo tanto aprueba el inicio del expediente de contratación.

EL GERENTE

Resolución del Rector de 13 de abril de 2018
(BOCM núm.100 de 27 de abril de 2018)

Javier Álvarez Pastor